

Expediente: **1687/19**

Carátula: **SPINELLI SANDRA EUGENIA C/ HEREDEROS DE PEREZ ALAMINO RODOLFO OSCAR; SRES. PATRICIO OSCAR, RODOLFO SEBASTIAN Y CARLOS LUCIANO PEREZ ALAMINO Y OTRA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **26/11/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20070879116 - FERNANDEZ VERA, MARIA SARA-DEMANDADO

20273715720 - SPINELLI, SANDRA EUGENIA-ACTOR

90000000000 - PEREZ, ALAMINO RODOLFO OSCAR-DEMANDADO

20070879116 - PEREZ ALAMINO, PATRICIO OSCAR-HEREDERO DEL DEMANDADO

20070879116 - PEREZ ALAMINO, CARLOS LUCIANO-HEREDERO DEL DEMANDADO

20070879116 - PEREZ ALAMINO, RODOLFO SEBASTIAN-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1687/19



H105015423122

JUICIO: SPINELLI SANDRA EUGENIA c/ HEREDEROS DE PEREZ ALAMINO RODOLFO OSCAR; SRES. PATRICIO OSCAR, RODOLFO SEBASTIAN Y CARLOS LUCIANO PEREZ ALAMINO Y OTRA s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 1687/19. Juzgado del Trabajo V nom

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024

A la presentación efectuada el 25/11/2024 por el letrado Juan Sebastian Frings por la parte actora:

I. Por contestada la vista conferida en tiempo oportuno y en los términos de la presentación que antecede.

II. Surgiendo de las constancias del expediente que el plazo conferido a la parte demandada - herederos del Sr. Rodolfo Oscar Pérez Alamino- mediante decreto de fecha 04/11/2024 ha vencido, corresponde hacer efectivo el apercibimiento allí dispuesto y tener por desistido el recurso de apelación articulado.

III. En su mérito, dispongo elevar las presentes actuaciones a la Excma. Cámara de Apelaciones del Trabajo, Sala que por turno corresponda, por intermedio de Mesa de Entradas, para la tramitación de los recursos de apelación interpuestos por la parte actora, la codemandada Sara Fernández Vera, y el letrado Juan Sebastián Frings por derecho propio. Sirva la presente de atenta nota de estilo y remisión. MT

Actuación firmada en fecha 25/11/2024

Certificado digital:

CN=ROMERO Maria Constanza, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27281824126

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.